



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca **Asamblea General Ordinaria** para el día **30 de septiembre de 2020**, a las 17'30 horas en primera convocatoria, y a las **18'00 horas** en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2019.
2. Cuentas Anuales 2019. Presentación y aprobación, en su caso.
3. Presupuesto 2020.
4. Informe Junta de Gobierno.
5. Nueva declaración de Misión, Visión y Valores
6. Objetivos y líneas estratégicas 2020-2023
7. Nuevo Código Deontológico
8. Miembros de Honor
9. Ruegos y Preguntas.

La Asamblea General se realizará por medios telemáticos, en la sede virtual del Instituto de Actuarios. Se enviará invitación a la aplicación con una semana de anticipación.

Madrid, 30 de agosto de 2020

Alicia Meco del Olmo
Secretaria General

✂.

INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES – DELEGACIÓN DE VOTO

D./D^a
Miembro Titular nº. _____, delega su voto para la Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 30 de septiembre de 2020, en:

D./D^a.....
Miembro Titular nº.....

Firma:

Sello profesional

(Nota.- Máximo 5 delegaciones de voto por asistente, las delegaciones deberán estar firmadas y con la estampación del sello profesional o en su defecto, firmadas con certificado digital tipo FNMT)